

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE AJACUBA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LPN/AJA/006/2023
ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.

En el Municipio de Ajacuba, Hidalgo, siendo las 10:03 horas del día 15 de agosto del año 2023 dos mil veintitrés, estando reunidos en la sala de usos múltiples de palacio municipal de Ajacuba los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico del Municipio de Ajacuba, Estado de Hidalgo y licitantes participantes, con la finalidad de llevar a cabo la presentación y apertura de proposiciones del mencionado procedimiento de contratación. Lo anterior con fundamento en lo que establecen los artículos 41, 45 Y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico del Estado de Hidalgo.

Preside este acto el Lic. Francisco Leopoldo Basurto Acosta, Presidente Municipal de Ajacuba y Presidente del Comité y representación de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico del Municipio de Ajacuba, actuando en nombre y representación del H. Ayuntamiento de Ajacuba, Hgo; Ing. Jazmín Mociño Morales, Tesorera Municipal y Secretaria Técnica del comité, la C. Rosa Arel Cerón Alvarado, Representante de la Asamblea, Lic. Laura Xochilt Mociño Hernández, Contralora Interna Municipal, Lic. José Luis Sánchez Becerra, Director de Servicios Públicos y área requirente, demás invitados y licitantes asistentes, haciendo del conocimiento de los representantes, que la fecha y hora fijada para la celebración del presente acto, fue señalada en la convocatoria/bases de la presente licitación, publicada en el periódico oficial del Estado de Hidalgo y en la página oficial del municipio de Ajacuba el día lunes 07 de agosto de 2023.

Nota: De no presentarse ninguna proposición a este acto, la licitación pública se declara desierta con fundamento en lo que establece el artículo 52 de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico del Estado de Hidalgo.

Así mismo se procede a solicitar el acreditamiento de cada licitante como representantes legales o apoderados, aclarándoles que no es motivo de descalificación el no hacerlo, pero la persona que únicamente entregue la proposición solo podrá participar durante el desarrollo del acto con el carácter de observador, asentando constancia de su participación en el acto en la lista de asistencia que circula desde el inicio.

Acto seguido, los licitantes que entregaron su carta de intención de participar para esta licitación y que participan en este acto de presentación y apertura de proposiciones son los siguientes:

- 1.- AAINJSSA de CV – Ing. Jorge Sánchez Rivera
- 2.- Arq. Joana Itzel Silva Flores - Grupo Arcodem S.A de C.V

Por lo que se procede a la recepción de los sobres únicos cerrada de los que deberán contener la propuesta técnica y económica.

Seguidamente la Lic. Laura Xóchitl Mociño Hernández Titular del Órgano de Control Interno, procede con la apertura del sobre que deben de contener los requisitos técnicos y económicos solicitados, así como la documentación distinta a las mismas, procediendo a hacer constar la documentación presentada y solicitada conforme a lo establecido en las bases de la convocatoria y sin que ello implique la evaluación de su contenido, siendo los documentos a verificar de manera cuantitativa los siguientes:

PROPUESTAS (DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA)

TIPO DE DOCUMENTO	1	2
Identificación Original y Copia	Ok	Ok
Representación Legal Anexo 2	Ok- Original no venía en el sobre, solo copia	Ok – Poder simple
Escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 77 de la ley y copia simple del Acta Constitutiva.	Ok	Ok
Presentación de la Proposición Anexo 1.	Ok	Ok
Declaración de Integridad Anexo 3.	Ok	Ok
Garantía de Seriedad.	Ok	Ok
Formato para licitantes que en su caso integren el sector del micro, pequeñas y medianas empresas en el Estado.	Ok	Ok
Formato en el que señalen los documentos requeridos para participar.	Ok	Ok
Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales.	Ok	Ok
Registro de Proveedores	No se integra dentro del expediente	Ok
Condiciones de pago	Ok	Ok
Tiempo de Entrega	Ok	Ok
Lugar de Entrega	Ok	Ok
Vigencia de Cotización	Ok	Ok
Partidas Cotizadas	Ok	Ok
Importe	Ok	Ok
Observaciones	La propuesta que se entrega por ambas partidas es por un importe total \$1'033,000.00	La propuesta que se entrega por ambas partidas es por un importe total \$990,408.00

Nota: Una vez recibidas todas las proposiciones, al servidor público que presida el acto, atendiendo al número de proposiciones presentadas y a las partidas licitadas, podrá optar entre dar lectura al precio unitario de cada una de las partidas que integran las proposiciones o anexar copia de la propuesta económica de los licitantes al acta respectiva, debiendo en este último caso, dar lectura al importe total de cada proposición.

Se procede a verificar si dentro de las propuestas se integra la certificación PAESE y la NOM-031 ENER-2019, en donde se verifica que AAIN JS SA de CV – Ing. Jorge Sánchez Rivera, entrega dicha certificación, por su parte Grupo Arcodem S.A de C.V. - Arq. Joana Itzel Silva Flores no entrega en su lugar proporcionan la certificación NOM- 031 ENER-2019. Se menciona por parte de ARCODEM que brindará el acompañamiento técnico para la acreditación de la luminaria ante las instancias correspondientes. Se procede con la revisión física de ambas propuestas por parte de los licitantes. El Ing. Jorge Sánchez Rivera de AAIN JS S.A. de C.V. deja manifestado que el licitante Grupo Arcodem S.A de C.V. no hace entrega de la certificación PAESE y que en la muestra física de su material no entrega el grabado.

Los licitantes participantes eligieron al **Ing. Jorge Sánchez Rivera** quien conjuntamente con el **Lic. Francisco Leopoldo Basurto Acosta** presidente del comité y presidente municipal, rubricaran todos los documentos de cada proposición de los licitantes, los cuales quedan en resguardo de esta presidencia municipal.

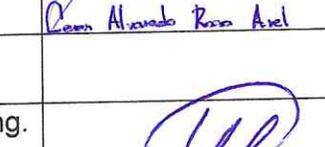
[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

A efecto de que el comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Municipio de Ajacuba, Estado de Hidalgo esté en condiciones de analizar el contenido de las proposiciones recibidas, se hace saber que el acto público en que se dará conocer el acto del fallo de este concurso se llevará a cabo el día de hoy martes 15 de agosto del año en curso, en punto de las 02:00 pm horas en este mismo lugar.

Se hace constar que, al término de la presente reunión, se entregara una copia de esta acta a los asistentes y a los interesados no presentes a partir del día de hoy en las oficinas de la Contraloría Interna Municipal de esta Presidencia Municipal para efectos de su notificación y quedara visible en los estrados de dicha área durante cinco días hábiles, así como en la página oficial del municipio.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las 11:17 horas del mismo día de su inicio, firmando para la constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de firma de algún licitante no invalidara su contenido y efectos.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO
DEL MUNICIPIO DE AJACUBA, ESTADO DE HIDALGO**

CARGO	NOMBRE	FIRMA
Presidente Municipal Constitucional/ Presidente del comité	Lic. Francisco Leopoldo Basurto Acosta	
Tesorera Municipal/ Secretaria técnica del comité	Ing. Jazmín Mociño Morales	
Área Solicitante/ Director de Servicios Públicos	Lic. José Luis Sánchez Becerra	
Titular del Órgano de Control Interno Municipal	Lic. Laura Xóchitl Mociño Hernández	
Representante de la Asamblea	C. Rosa Arel Cerón Alvarado	Rosa Arel Cerón Alvarado
Representante de la Secretaria de Contraloría.		
Licitante:	1.- AAINJSSA de CV – Ing. Jorge Sánchez Rivera	
Licitante:	2.- Grupo Arcodem S.A de C.V – Arq. Joana Itzel Silva Flores	

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE AJACUBA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LPN/AJA/006/2023
ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.

En el Municipio de Ajacuba, Hidalgo, siendo las 10:03 horas del día 15 de agosto del año 2023 dos mil veintitrés, estando reunidos en la sala de usos múltiples de palacio municipal de Ajacuba los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Municipio de Ajacuba, Estado de Hidalgo y licitantes participantes, con la finalidad de llevar a cabo la presentación y apertura de proposiciones del mencionado procedimiento de contratación. Lo anterior con fundamento en lo que establecen los artículos 41, 45 Y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

Preside este acto el Lic. Francisco Leopoldo Basurto Acosta, Presidente Municipal de Ajacuba y Presidente del Comité y representación de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Municipio de Ajacuba, actuando en nombre y representación del H. Ayuntamiento de Ajacuba, Hgo; Ing. Jazmín Mociño Morales, Tesorera Municipal y Secretaria Técnica del comité, la C. Rosa Arel Cerón Alvarado, Representante de la Asamblea, Lic. Laura Xochitl Mociño Hernández, Contralora Interna Municipal, Lic. José Luis Sánchez Becerra, Director de Servicios Públicos y área requirente, demás invitados y licitantes asistentes, haciendo del conocimiento de los representantes, que la fecha y hora fijada para la celebración del presente acto, fue señalada en la convocatoria/bases de la presente licitación, publicada en el periódico oficial del Estado de Hidalgo y en la página oficial del municipio de Ajacuba el día lunes 07 de agosto de 2023.

Nota: De no presentarse ninguna proposición a este acto, la licitación pública se declara desierta con fundamento en lo que establece el artículo 52 de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

Así mismo se procede a solicitar el acreditamiento de cada licitante como representantes legales o apoderados, aclarándoles que no es motivo de descalificación el no hacerlo, pero la persona que únicamente entregue la proposición solo podrá participar durante el desarrollo del acto con el carácter de observador, asentando constancia de su participación en el acto en la lista de asistencia que circula desde el inicio.

Acto seguido, los licitantes que entregaron su carta de intención de participar para esta licitación y que participan en este acto de presentación y apertura de proposiciones son los siguientes:

- 1.- AAINJSSA de CV – Ing. Jorge Sánchez Rivera
- 2.- Arq. Joana Itzel Silva Flores - Grupo Arcodem S.A de C.V

Por lo que se procede a la recepción de los sobres únicos cerrada de los que deberán contener la propuesta técnica y económica.

Seguidamente la Lic. Laura Xóchitl Mociño Hernández Titular del Órgano de Control Interno, procede con la apertura del sobre que deben de contener los requisitos técnicos y económicos solicitados, así como la documentación distinta a las mismas, procediendo a hacer constar la documentación presentada y solicitada conforme a lo establecido en las bases de la convocatoria y sin que ello implique la evaluación de su contenido, siendo los documentos a verificar de manera cuantitativa los siguientes:

PROPUESTAS (DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA)

TIPO DE DOCUMENTO	1	2
Identificación Original y Copia	Ok	Ok
Representación Legal Anexo 2	Ok- Original no venía en el sobre, solo copia	Ok – Poder simple
Escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 77 de la ley y copia simple del Acta Constitutiva.	Ok	Ok
Presentación de la Proposición Anexo 1.	Ok	Ok
Declaración de Integridad Anexo 3.	Ok	Ok
Garantía de Seriedad.	Ok	Ok
Formato para licitantes que en su caso integren el sector del micro, pequeñas y medianas empresas en el Estado.	Ok	Ok
Formato en el que señalen los documentos requeridos para participar.	Ok	Ok
Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales.	Ok	Ok
Registro de Proveedores	No se integra dentro del expediente	Ok
Condiciones de pago	Ok	Ok
Tiempo de Entrega	Ok	Ok
Lugar de Entrega	Ok	Ok
Vigencia de Cotización	Ok	Ok
Partidas Cotizadas	Ok	Ok
Importe	Ok	Ok
Observaciones	La propuesta que se entrega por ambas partidas es por un importe total \$1'033,000.00	La propuesta que se entrega por ambas partidas es por un importe total \$990,408.00

Nota: Una vez recibidas todas las proposiciones, al servidor público que presida el acto, atendiendo al número de proposiciones presentadas y a las partidas licitadas, podrá optar entre dar lectura al precio unitario de cada una de las partidas que integran las proposiciones o anexar copia de la propuesta económica de los licitantes al acta respectiva, debiendo en este último caso, dar lectura al importe total de cada proposición.

Se procede a verificar si dentro de las propuestas se integra la certificación PAESE y la NOM-031 ENER-2019, en donde se verifica que AAIN JS SA de CV – Ing. Jorge Sánchez Rivera, entrega dicha certificación, por su parte Grupo Arcodem S.A de C.V. - Arq. Joana Itzel Silva Flores no entrega en su lugar proporcionan la certificación NOM- 031 ENER-2019. Se menciona por parte de ARCODEM que brindará el acompañamiento técnico para la acreditación de la luminaria ante las instancias correspondientes. Se procede con la revisión física de ambas propuestas por parte de los licitantes. El Ing. Jorge Sánchez Rivera de AAIN JS S.A. de C.V. deja manifestado que el licitante Grupo Arcodem S.A de C.V. no hace entrega de la certificación PAESE y que en la muestra física de su material no entrega el grabado.

Los licitantes participantes eligieron al **Ing. Jorge Sánchez Rivera** quien conjuntamente con el **Lic. Francisco Leopoldo Basurto Acosta** presidente del comité y presidente municipal, rubricaran todos los documentos de cada proposición de los licitantes, los cuales quedan en resguardo de esta presidencia municipal.

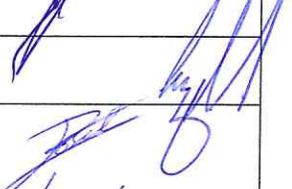
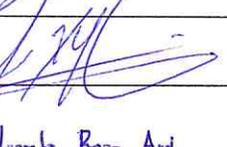
Francisco Basurto Acosta

A efecto de que el comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Municipio de Ajacuba, Estado de Hidalgo esté en condiciones de analizar el contenido de las proposiciones recibidas, se hace saber que el acto público en que se dará conocer el acto del fallo de este concurso se llevará a cabo el día de hoy martes 15 de agosto del año en curso, en punto de las 02:00 pm horas en este mismo lugar.

Se hace constar que, al término de la presente reunión, se entregara una copia de esta acta a los asistentes y a los interesados no presentes a partir del día de hoy en las oficinas de la Contraloría Interna Municipal de esta Presidencia Municipal para efectos de su notificación y quedara visible en los estrados de dicha área durante cinco días hábiles, así como en la página oficial del municipio.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las 11:17 horas del mismo día de su inicio, firmando para la constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de firma de algún licitante no invalidara su contenido y efectos.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO
DEL MUNICIPIO DE AJACUBA, ESTADO DE HIDALGO**

CARGO	NOMBRE	FIRMA
Presidente Municipal Constitucional/ Presidente del comité	Lic. Francisco Leopoldo Basurto Acosta	
Tesorera Municipal/ Secretaria técnica del comité	Ing. Jazmín Mociño Morales	
Área Solicitante/ Director de Servicios Públicos	Lic. José Luis Sánchez Becerra	
Titular del Órgano de Control Interno Municipal	Lic. Laura Xóchitl Mociño Hernández	
Representante de la Asamblea	C. Rosa Arel Cerón Alvarado	 C. Rosa Arel Cerón Alvarado
Representante de la Secretaria de Contraloría.		
Licitante:	1.- AAINJSSA de CV – Ing. Jorge Sánchez Rivera	
Licitante:	2.- Grupo Arcodem S.A de C.V – Arq. Joana Itzel Silva Flores	